

redad, conocida de Pastorét, en la estension de 85 varas lineales, que formando una curva en dicho trayecto, desaparecería esta, con la prolongacion de una línea recta de uno à otro estremò de la misma curva, consistente en una fuerte estacada, rellenando convenientemente el vacío, ahorrándose con ello el tener que practicar espropiacion alguna y ser à la vez mas ventajoso.

Es cuanto esta Junta ha tenido por conveniente elevar al superior conocimiento de V. E., cumplimentando sus deseos, y anhelosa como la que mas, de coadyuvar en todo lo que pueda redundar, en bien de los intereses agricolas.

Dios guarde à V. E. muchos años.—Lérida 24 de Enero de 1873.—El Mayoral Sindico.—José Pedro Fontseré.

P. A. D. L. J. D.—José Murillo y Roure, Secretario.—Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

(Se continuará).

AYUNTAMIENTO POPULAR DE LÉRIDA.

Por acuerdo del ayuntamiento del dia 8 de este mes, se saca à pública subasta el arbitrio municipal del Almodin almacenaje de granos y legumbres de esta Ciudad durante el año económico de mil ochocientos setenta y tres à mil ochocientos setenta y cuatro bajo el tipo de 6437 pesetas 33 céntimos, fijando para la subasta la hora de las doce de la mañana del dia 19 de este mes.

El acto tendrá lugar dicho dia y hora en el salon de la Casa Consistorial à tenor del pliego de condiciones que està de manifesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

Lérida 10 de Junio de 1873.—El Alcalde, José Sol Torrens.

Habiendo acordado el Ayuntamiento se saque à pública subasta la construccion de 28 nichos en el Cementerio al tipo de 45 pesetas uno.

Se anuncia al público que dicho acto tendrá lugar el dia 17 del actual à las once de la mañana en el salon de sesiones de la Casa Consistorial à tenor del pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifesto en la Secretaria del Ayuntamiento para los que deseen enterarse.

Lérida 11 Junio de 1873.—El Alcalde popular, José Sol Torrens.

El diez y nueve de este mes y hora de las once de la mañana se celebrará el arriendo del abasto de carnes de carnero y vaca sin la privativa y pastos comunales de esta ciudad durante el año económico de mil ochocientos setenta y tres à mil ochocientos setenta y cuatro bajo el tipo de mil seiscientas dos pesetas.

El acto tendrá lugar dicho dia y hora en el salon de la Casa Consistorial bajo la presidencia del señor Alcalde ó del que haga sus veces à tenor del

pliego de condiciones que està de manifesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Lérida 10 de Junio de 1873.—El Alcalde, José Sol Torrens.

El dia diez y nueve de este mes à las diez de la mañana se arrendará à pública subasta la casilla de madera ó cajon destinado à la venta de pescado situado junto al pilar general durante el próximo año económico, bajo el tipo de cuatrocientas cuarenta y dos pesetas cuarenta y cinco céntimos.

El acto tendrá lugar dichos dia y hora en el salon de la casa Consistorial bajo la presidencia del señor Alcalde ó del que haga sus veces, à tenor del pliego de condiciones que està de manifesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

Lérida 10 Junio de 1873.—El Alcalde popular, José Sol Torrens.

ALCALDIA POPULAR DE LÉRIDA.

Ramon Serramona de esta vecindad, sargento segundo que fué del regimiento de Pavia, 4.º de Húsares, se presentará à esta Alcaldía à recoger un diploma estendido à su favor.

Lérida 6 de Junio de 1873.—El Alcalde, J. Sol Torrens.

El Alcalde de Bell-lloc en oficio fecha 2 del actual recibido hoy reclama se avise à los ciudadanos, Francisco Sobrevats, viuda Vilanova, herederos de José María Canalda, Simon Bellet, Roque Bellet, herederos de Pintó, Jaime Sabata, Ramon Codina, Ventura Vilajeny, José Tapias, José Castony y Martin Ximenez; se presenten en el término de 3 dias à satisfacer las cuotas que como terratenientes de aquel pueblo les corresponden por concepto de gastos municipales y provinciales.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Lérida 7 Junio de 1873.—El Alcalde popular, José Sol y Torrens.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO DE LÉRIDA.

Dia 9 de Junio.—Trigo de 1.ª à 23 pesetas 25 céntimos hectólitro.—Id. de 2.ª 24'75.—Id. de 3.ª 19'75.—Cebada à 6'50.—Centeno à 10.—Judías à 22.—Habones à 12.—Maiz à 10'50.

Dia 12 de Junio.—Trigo de 1.ª à 23 pesetas 25 céntimos hectólitro.—Idem de 2.ª a 24'50.—Id. de 3.ª à 19'75.—Cebada à 6'50.—Centeno à 10.—Judías à 22.—Habones à 12.—Maiz à 10'50.

LÉRIDA.—IMP. DE JOSÉ SOL E HIJO.—1873.